

Referencia	016/2018		Fecha:	<u>17-may-18</u>
C:	Yin	Hernández	Xóchitl	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)	
Adscripción:	Jefatura		Nivel y Puesto:	Delegada
Cuenta Bancaria	7509094165	Clabe Bancaria	02320068354715330	Banco Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: **Cabo Corrientes y Puerto Vallarta,**
Durante 1.5 días Del 18 de mayo al 19 de mayo del 2018

Con el Objeto de: **Sostener Reunión de Trabajo con: 1.-C. Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jal. 2.- Delegado de PROFEPA en Nayarit 3.- Asociación Civil Bahía Unida en Puerto Vallarta, Jalisco**

Clave Presupuestal: **37901**



Sírvese tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco	1.5	\$ 1,250.00	\$1,875.00
TOTAL			\$1,875.00

Sírvese tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvese tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	
CASSETAS DE COBRO (SCT)	\$0.0
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$0.0
OTROS	
TOTAL	\$0.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	CHEVROLET	Submarca	COLORADO	Placas	PJZ-9307	Km Inicial	0

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBÍ VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana			M en C Xóchil Yin Hernández	M en C Xóchil Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

Xóchitl Hernández Yin

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFPA/21.1/3C.12.4/ 016/2018
Expediente PFPA/21.1/3C.12.4/ JEF/01/2018

Guadalajara, Jalisco

17-may-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 18 mayo 2018 para realizar la siguiente actividad:

Sostener Reunión de Trabajo con: 1.-C. Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jal. 2.- Delegado de PROFEPA en Nayarit 3.- Asociación Civil Bahía Unida en Puerto Vallarta, Jalisco

En el Vehículo de placas: PJZ-9307 Marca CHEVROLET

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111,, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción a autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 23, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada



Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Jalisco

M en C Xóchitl Yin Hernández



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
RECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado: **Xóchitl Hernández Yin**
Área: **Jefatura**
Número Oficio: **JEF 016/2018**
Lugar de la comisión: **Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **Del 18 de mayo al 19 mayo del 2018**

Objetivo de la Comisión	Sostener Reunión de Trabajo con: 1.-C. Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jal. 2.- Delegado de PROFEPA en Nayarit 3.- Asociación Civil Bahía Unida en Puerto Vallarta, Jalisco
Síntesis	Se Sostuvo Reunión de Trabajo con: 1.-C. Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jal. 2.- Delegado de PROFEPA en Nayarit 3.- Asociación Civil Bahía Unida en Puerto Vallarta, Jalisco
Conclusion	trabajar coordinadamente en materia ambiental
Resultados Obtenidos	IDENTIFICAR LOS PROBLEAS DE ZONA FEDERAL Y ATENDERLOS DE MANERA CONJUNTA
Contribución	HACER CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD Y LEYES AMBIENTALES

ATENTAMENTE

Xóchitl Hernández Yin

Vo. Bo.

M en C Xóchil Yin Hernández

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
RECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: JEF 016/2018

FECHA: 17-may-18

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Xóchitl Hernández Yin
NO.CUENTA: 7509094165 **CLABE BANCARIA** 02320068354715330 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Jefatura

JUSTIFICACION: 0 **PROYECTO:** R011

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
45,459	1,875.00	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	1,875.00	

MONTO SOLICITADO: _____

SOLICITA:	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Xóchitl Hernández Yin	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchil Yin Hernández



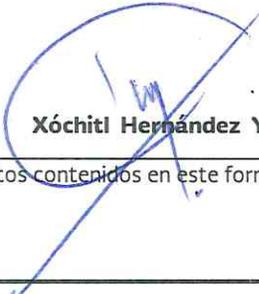
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLOCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Xóchitl Hernández Yin**
Área: **Jefatura**
Número Oficio: **JEF 016/2018**
Lugar de la comisión: **Cabo Corrientes y Puerto Vallarta, Jalisco**
Periodo de la comisión: **De 18 de mayo al 19 mayo del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
19-may-18	45459	#¡REF!	1,875.00	HOSPEDAJE Y ALIMENTOS
00-ene-00	0	INMOBILIARIA ZIG SA DE CV	-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			1,875.00	

ATENTAMENTE


Xóchitl Hernández Yin

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Reporte reuniones

Responsable: **M. en C. Xóchitl Yin Hernández**

Estado	Jalisco
Tema principal de la reunión	Reunión de Trabajo con integrantes de la Asociación Civil "Bahía Unida"
Fecha	18-may-18
Tipo de reunión	Reunión Reunión sector ambiental
Instancias que participaron	PROFEPA en Jalisco: M. en C. Xóchitl Yin Hernández, Delegada Representantes de la Asociación Civil "Bahía Unida"
Actuaciones por parte de PROFEPA en la reunión	Analizar la problemática presentada por prestadores de servicio turístico dentro de la Bahía de Jalisco con motivo de las malas prácticas de pesca (clandestina) en la zona marina de los arcos.
Acuerdos establecidos	La Profepa y capitanía de puerto de Puerto Vallarta se coordinarán para atender la inspección y vigilancia en la zona de conflicto donde operan los prestadores de servicios turísticos.

ANEXO FOTOGRÁFICO



Reporte reuniones

Responsable: M. en C. Xóchitl Yin Hernández

Estado	Jalisco
Tema principal de la reunión	Reunión de Trabajo con el C. Presidente Municipal de Cabo Corrientes, Jalisco
Fecha	18-may-18
Tipo de reunión	Reunión Reunión sector ambiental
Instancias que participaron	PROFEPA en Jalisco: M. en C. Xóchitl Yin Hernández, Delegada AYUNTAMIENTO DE CABO CORRIENTES: Ing. Prisciliano Ramírez Gordán y la Secretaria y Síndico.
Actuaciones por parte de PROFEPA en la reunión	Analizar la problemática de la zona federal marítimo terrestre y hacer un plan de trabajo conjunto.
Acuerdos establecidos	Realizar un Operativo conjunto.

ANEXO FOTOGRÁFICO

